



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 02

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., 06 de diciembre de 2024
HORA:	De 08:11 a.m. a 09:16 a.m.
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Andrés Felipe González Meneses – Contratista profesional del grupo de Evaluación de Proyectos VASB-MVCT. Rubén Antonio Santos Sanabria - Especialista Técnico DIDE-VASB. Jackeline Meneses Olarte - Especialista Senior en Agua Potable y Saneamiento Básico Fondo Todos Somos Pazcífico (FTSP). Camilo Andrés Erazo – Profesional del equipo Técnico de Vallecaucana de Aguas. Edgar Alexander Valenzuela Cubillos - Representante de Minigualdad.
INVITADOS:	Ver asistentes.

ORDEN DEL DIA:

1. Contextualización.
2. Objetivos.
3. Socialización.
4. Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO:

1. Contextualización

Seguimiento a las principales observaciones resultantes correspondiente a la Revisión Documental Preliminar correspondiente al proyecto **“CONSTRUCCION OBRAS DE ESTABILIZACION PARA EL CORREDOR ENTRE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y LA BOCATOMA PRINCIPAL DE ESCALERETE, SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”**.

2. Objetivos

- a. Evaluar el estado actual del proyecto de mitigación de riesgos en el río Escalerete.
- b. Revisar la documentación y los permisos necesarios para la ejecución del proyecto.
- c. Indicar las razones del cambio de evaluación del proyecto debido a la posibilidad de financiación que tendría este.
- d. Definir los próximos pasos y compromisos para avanzar en la implementación del proyecto.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

3. Socialización

La reunión fue iniciada por Andrés Felipe González Meneses, quien presentó el objetivo de la reunión y solicitó a los asistentes que se presentaran. Se discutió la importancia del proyecto de mitigación de riesgos en el río Escalarete, especialmente en el contexto de las emergencias y la necesidad de cumplir con los requisitos legales y técnicos, sin embargo, teniendo en cuenta que las subsanaciones se presentaron para este tipo de proyectos, aún hace falta complementar documentación.

Por parte de Andrés González se explica la necesidad de revisar la documentación presentada y mencionó la falta de la ficha MGA, permiso ambiental correspondiente a la ocupación de cauce ya que si bien se presentó una esta no está vigente y corresponde a la optimización de la bocatoma del sistema de abastecimiento y también se indica se debe definir el alcance del componente predial ya que no se conoce con detalle si todo hace parte dentro de la ronda hídrica del río o posiblemente se requiera presentar servidumbres o autorizaciones de paso si es el caso. Interviene Camilo Andrés Erazo comentando en la reunión sobre el proceso de ocupación de cauce y los permisos necesarios, mencionando que se había iniciado el proceso con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC). Por parte de la Ingeniera Jackeline Meneses Olarte se indica no requerirse permiso de parques nacionales ya que el área no está dentro de un parque nacional, pero sí se necesita la consulta con la CVC. Por otra parte Rubén Antonio Santos destaca la importancia de las obras de escorrentía y su relación con el proyecto de la bocatoma.

Teniendo en cuenta lo mencionado en el párrafo anterior, se indica por parte de Andrés que adicional a estos requerimientos se adicionarán los correspondientes para un proyecto de inversión, el cambio a este tipo de evaluación se explica en mayor detalle por parte de Rubén Santos, ya que el proyecto de mitigación de riesgos en el río Escalarete se presentó para ser incluido dentro de las inversiones financiadas con recursos del crédito de la Corporación Andina de Fomento (CAF). Este proceso de inclusión ha implicado una serie de reuniones con diversas entidades del Gobierno Nacional, incluyendo la Vicepresidencia, el Fondo Todos Somos Pacífico, el Ministerio de Vivienda y otras entidades. Durante estas reuniones, se identificaron varias observaciones clave, siendo una de las más importantes la falta de un estudio de alternativas para el proyecto. Por esta razón, se solicitó adelantar una revisión con un especialista para evaluar la pertinencia del estudio de alternativas y determinar si el proyecto requiere alguna complementación adicional.

Rubén destacó que, si el proyecto sigue adelante con la financiación del crédito CAF, ya no se considerará un proyecto de emergencia, sino un proyecto de inversión. Esto implica que deberá cumplir con los requisitos establecidos para los proyectos de inversión, que son más rigurosos que los de emergencia. El primer paso en este proceso es definir el componente geotécnico del proyecto, seguido de la presentación del proyecto a la banca multilateral para su aprobación.

En resumen, la inclusión del proyecto en el crédito CAF requiere un análisis más detallado y el cumplimiento de requisitos adicionales, pero también ofrece una oportunidad para asegurar la financiación necesaria para su ejecución.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Se mencionan en mesa de trabajo por parte de Andrés González cada uno de los requerimientos para el proyecto por componente, como si fuera un proyecto de Inversión según lo establecido en la Resolución 0661 de 2019, estos se describen a continuación:

a) Generales: Ajustar carta de presentación, falta ficha MGA; **b) Legales:** Certificado si hay afectación a bienes de interés cultural, si hay afectación a comunidades indígenas o grupos étnicos y certificado si el proyecto está localizado en zona de amenazas y/o con condición de riesgo; **c) Institucionales:** certificado de aseguramiento de la prestación de los servicios, si hay contrato con un operador especializado, diagnóstico de entidades prestadoras de servicios públicos Formato 3 Res. 0661 de 2019, mencionar si el proyecto incluye fortalecimiento institucional o no, certificado de paz y salvo y certificado de gestión y compromisos de proyectos viabilizados y/o ejecución; **d) Técnicos:** Formato Resumen del Proyecto en versión vigente, Diagnóstico del municipio, Características socioculturales de la población y participación comunitaria, se recomienda verificar y complementar el análisis de alternativas para el proyecto, Flujo de fondos de inversión, Certificación de funcionalidad e integralidad del proyecto e informe de revisión y aprobación por parte de la interventoría; **e) Financieros:** Presupuesto general con el detalle para el alcance del proyecto presentado, sin embargo, esto se aclara está en la documentación, no se debe subsanar; **f) Ambientales:** permiso de ocupación de cauce; **e) Prediales:** Plano predial, documentos que acrediten la propiedad del(os) predio(s) necesarios para la ejecución del proyecto si así se requiere, servidumbres y/o autorizaciones de paso si así se requieren también.

Como finalización todos los participantes se comprometen en el apoyo respectivo desde cada una de sus posiciones dentro de las entidades respectivas para poder agilizar lo mayor posible la consolidación e integralidad de los documentos faltantes para el proyecto, esto debido a la urgencia e importancia de este para la región.

3. Conclusiones

Los asistentes a la reunión agradecen el tiempo dedicado, indican se pondrán en la consolidación de la información para la entrega total del proyecto. Por parte de Andrés González se compromete a enviar el listado de documentos faltantes y coordinar la revisión técnica con los especialistas, de parte de Camilo Andrés Erazo ajustar el documento de ocupación de cauce y enviar la información necesaria a la CVC para el concepto de la entidad. Por parte de la Ingeniera Jackeline Meneses Olarte se compromete a gestionar las certificaciones necesarias con la alcaldía de Buenaventura y las que corresponden a la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Buenaventura S.A.S E.S.P. (SAAAB S.A.S E.S.P.) y Edgar Alexander Valenzuela Cubillos indica apoyar en la gestión de documentos y permisos con la alcaldía y otras entidades locales.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Envío de formatos MVCT y listado de requerimientos del proyecto.	Andrés Felipe González Meneses MVCT.	06 de diciembre de 2024
2	Entrega de subsanaciones (total o parcial)	Distrito de Buenaventura, FTSP, Vallecaucana de Aguas, SAAAB S.A.S E.S.P., y CVC.	Semana entre el 09 y 13 de diciembre de 2024

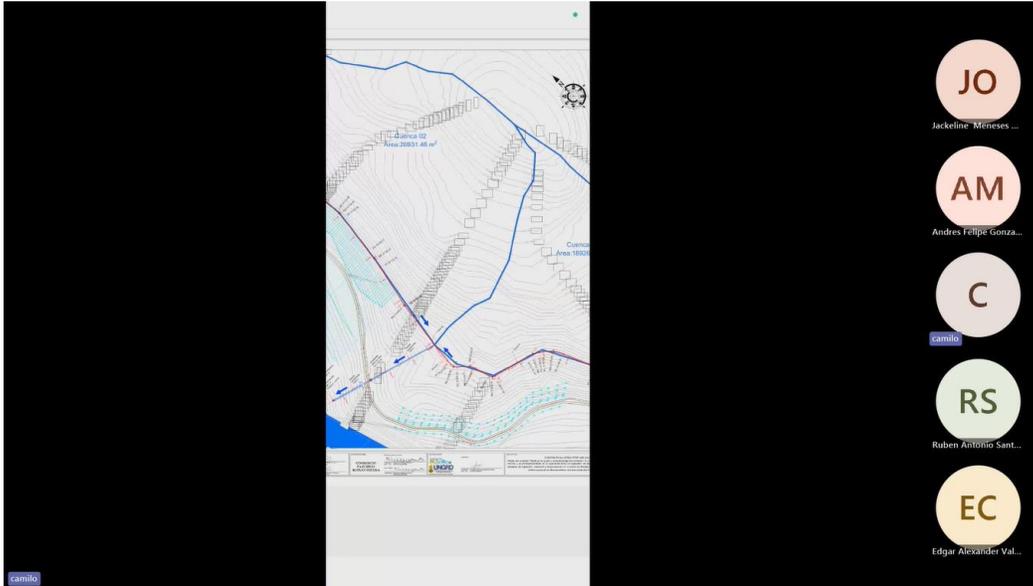
FIRMAS: Revisar listado de asistentes.

Anexos

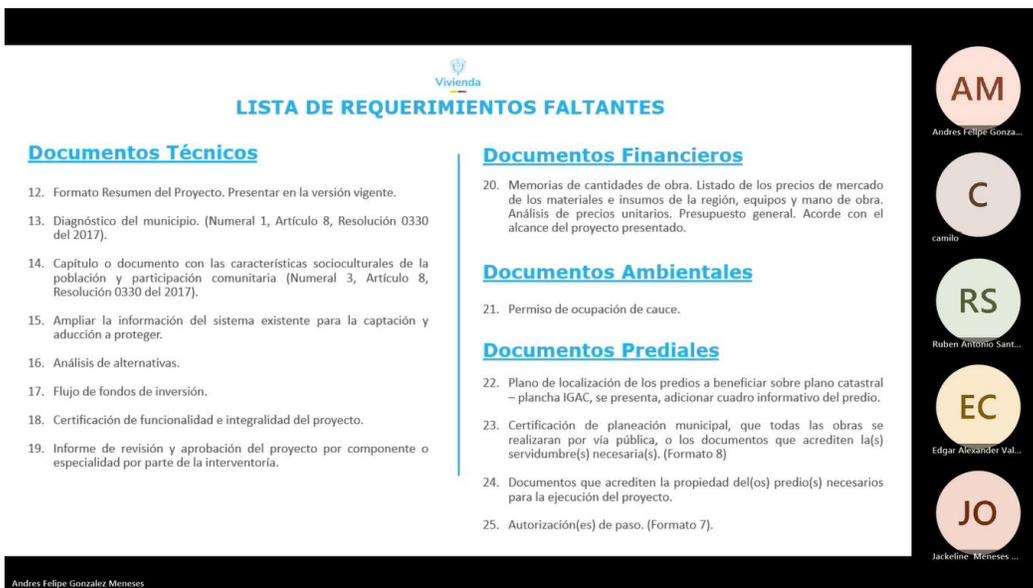
Anexo No. 1. Asistentes.



Anexo No. 2. Zona de ejecución del proyecto.



Anexo No. 3. Presentación.



Elaboró: Andrés Felipe González Meneses, Contratista Grupo de Evaluación de Proyectos 
 Fecha: 10 de diciembre de 2024